

### ACTA 11-2019

Acta de la sesión Extraordinaria número once del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves once de julio de dos mil diecinueve, a las quince horas en la Sala de Reuniones de la Biblioteca, Sede Atenas.

#### MIEMBROS PRESENTES

Luis Vásquez Bustos	Decano (Preside)
Javier Herrera Herrera	Sector Docente
Diego Argüello Chaves	Sector Administrativo
José Carlo Guevara Cárdenas	Sector Docente
Daniel Rodríguez Ugalde	Sector Docente

#### MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Adriana Sánchez González	Sector Productivo.
Román Barrantes Ramírez	Sector Productivo
Martin Zúñiga Sanabria	Representante Estudiantil

#### Miembros invitados

Marianela Cambronero Sánchez	Coordinadora	Especies	Menores	No
	Tradicionales			

Asistente Administrativa: Yajaira Alvarado Méndez

Consejo Sede  
Sesión Extraordinaria 11

11 de julio, 2019

## ORDEN DEL DÍA

Aprobación del orden del día de la sesión Extraordinaria 11-2019.

El señor Javier Herrera solicita alterar el orden del día, con un minuto de silencio por el fallecimiento de quién en vida fuera, la señorita Xinia Marín González, exfuncionaria de la Antigua Escuela Centroamericana de Ganadería, asistente administrativa del Consejo Administrativo y actualmente productora de la Revista UTN Informa al Sector Agropecuario.

**ARTÍCULO ÚNICO:** Traslado de Cocodrilo, código avatar 31-08-15-3.

**ACUERDO 01-11-2019:** Aprobar el Orden del día de la Sesión Extraordinaria N°11. Quedando con 4 votos a favor. **ACUERDO FIRME.**

La señora Marianela Cambroneró, argumenta que con la finalidad de dar cierre al zocriadero de cocodrilos en la Sede, el año pasado se tomó un acuerdo en la reunión de la Unidad para donarlas, sin embargo, no se pudo dar dicha donación, debido a que los lugares consultados no podían recibirlas.

Se estableció un tiempo máximo para el trámite de donación el cual era hasta mayo, 2019 y en caso de no haberse dado la donación, se iban a utilizar en algún curso de docencia.

Al no existir necesidad en la academia, se contactó al Sistema Nacional de área de Conservación (SINAC).

Por tanto, se acordó poder trasladarla para darle las condiciones requeridas de esta especie y aprovecharla en el ambiente.

La fecha que se tiene para realizar dicho traslado es el 11 o 12 de julio del año en curso, por parte del personal del Sistema Nacional de área de Conservación (SINAC).

Se cuenta con el oficio OA-924-2019, del señor Minor González Guzmán, Jefe del área de Alajuela., del SINAC.



Universidad Técnica Nacional  
Sede Atenas  
**CONSEJO DE SEDE ATENAS**  
Libro de Actas Consejo de Sede



Consejo Sede  
Sesión Extraordinaria 11

11 de julio, 2019

Es importante aclarar qué en la sesión Extraordinaria N°4-2019, se aprobó el traslado de una hembra y un macho, pero este, se encontraba en la laguna de oxidación, donde se informó que posteriormente se gestionaría la captura y traslado.

El señor Javier Herrera, consulta si se libera de toda responsabilidad, en el momento que el cocodrilo salga de propiedad de la Universidad, esto por el tema de que suceda algo durante el traslado y liberación.

Posterior a los comentarios y observaciones, se solicita incluir los siguientes documentos; una carta de liberación de responsabilidad a la Universidad durante el proceso de captura, traslado y liberación del cocodrilo, una copia de la guía de transporte aportada por el SINAC y nota de entrega del cocodrilo de acuerdo con lo solicitado por Control de Bienes e Inventarios.

**ACUERDO 02-11-2019: Aprobar el traslado del cocodrilo para ser liberado en un sitio de manejo que acepta recibirlo de acuerdo con los términos indicados por el personal del SINAC, mediante oficio OA-924-2019, también se debe de cumplir con los trámites y coordinación de la logística de traslado. Quedando con 4 votos a favor. ACUERDO EN FIRME.**

Habiéndose tratado los puntos contenidos en la agenda, el MSc. Luis Vásquez Bustos, Presidente; levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.

Luis Vásquez Bustos,  
Presidente



-----  
-----  
-----  
-----